



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz, y para dar cumplimiento al mismo, mediante, análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en nuestro propio presupuesto para la obra, se emite el dictamen, con el fin de fundamentar el FALLO, de la Licitación número: DOP_2017301890010_FISMDF_IR_041, referente a la Obra: MEJORAMIENTO DEL DREN PLUVIAL EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON DESDE LA AUTOPISTA TUXPAN-POZA RICA AL ESTERO PALMA SOLA , COLONIA MIGUEL HIDALGO, COMUNIDAD SANTIAGO DE LA PEÑA, DE LA LOCALIDAD SANTIAGO DE LA PEÑA, bajo el número de obra 2017301890010 que se realizara en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicha obra pertenece en específico al fondo: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

Lo cual, se informa que la Obra antes citada, se Adjudicará al contratista:

SAÚL MAR RODRÍGUEZ

Toda vez, que es la empresa SAÚL MAR RODRÍGUEZ, presentó la propuesta más solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Anexo cuadro comparativo.

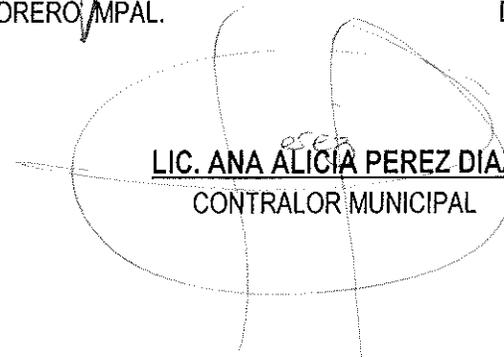
NOTA: si dos concursantes presentan propuestas que cumplan los criterios antes citados, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.

ATENTAMENTE:

TUXPAN, VERACRUZ, A 31 DE JULIO DE 2017


C.P. CARLOS AUGUSTO FLORES CORONA
TESORERO MUNICIPAL.


ARQ. CÉSAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


LIC. ANA ALICIA PEREZ DIAZ
CONTRALOR MUNICIPAL